

**Universidad de la República
Dirección General de Personal**

Llamado a concurso de ascenso:

Director de Departamento – Doctor en Derecho (Escalafón A, Subescalafón 2, Grado 16). Un (1) cargo para el Hospital de Clínicas y seis (6) cargos para la Dirección General de Jurídica. Una vez provistos dichos cargos, se podrán proveer otros en función de las necesidades de los servicios (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.

Resolución:
CDC N° 36, fecha 23/06/2015

Período de inscripción:
Apertura: 03 de agosto de 2015, hora 9:00
Cierre: 17 de agosto de 2015, hora 12:00

Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy

El 21 de agosto de 2015 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar “Previo a presentar documentación” y luego “Consulta”, para conocer fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.

Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.

Información y Bases en la Dirección WEB:
<http://dgp.udelar.edu.uy> en menú central dirigirse a concursos

Departamento de Concursos - Sección Inscripciones